SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202401708

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ÁLVARO ALEJANDRO GÁMEZ PEÑARANDA		
Identificación:	1140839707		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión de las actividades de la secretaría de educación del departamento del atlántico		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (04) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**20240192**	**Fecha de C.D.P.**	17-07-2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401708	**Fecha del R.P.**	27-08-2024
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $21.200.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $21.200.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27-08-2024	26-12-2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$21.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$5.300.000
Valor por ejecutar		$15.900.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.300.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.	En el transcurso del mes, se proporcionó apoyo jurídico en la elaboración y revisión de las respuestas a Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), así como a trámites, consultas y solicitudes realizadas por la comunidad educativa, entes de control y otras entidades públicas dirigidas a la Secretaría de Educación Departamental. Este respaldo consistió en verificar que las respuestas cumplieran con las normativas legales y procedimientos vigentes, asegurando claridad, precisión y conformidad legal en cada caso. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de los plazos establecidos para responder de manera oportuna.
• Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.	Durante el mes, se brindó apoyo en la revisión de actos administrativos elaborados por las distintas dependencias de la Secretaría de Educación Departamental. Esta actividad implicó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, así como la correcta redacción y coherencia de los documentos administrativos. Además, se aseguró que los actos estuvieran alineados con las normativas vigentes y los procedimientos internos establecidos, proporcionando observaciones y recomendaciones cuando fue necesario para garantizar su validez jurídica y administrativa
• Brindar apoyo a la Jurídico en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido.	En el mes, se brindó apoyo a la Oficina Jurídica en diversas reuniones, juntas y comités relacionados con el objeto contractual, siempre que fue requerido. Este apoyo consistió en participar

	activamente en las discusiones, proporcionando asesoría jurídica, aclarando dudas legales y asegurando que las decisiones tomadas en dichos espacios estuvieran alineadas con las normativas legales aplicables y los términos del contrato. Además, se colaboró en la elaboración de actas y seguimiento de los compromisos adquiridos durante las reuniones
• Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	Se atendieron todas indicaciones solicitadas por el supervisor.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ALFONSO TERNERA BONETH quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9473343409	2024-09-16	$1,451,100

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1,451,100

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de **septiembre** de **2024**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.065.636.115 de Valledupar

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.839.707 de Barranquilla